



ORD.N° : 237/2018
ANT. : RESOLUCIÓN EXENTA N°6/ ROL D-027-2018,
DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO
AMBIENTE
MAT. : INFORMA AL TENOR DE LO INDICADO
SANTIAGO, 06/12/2018

DE : M. EMILIA UNDURRAGA MARIMÓN
DIRECTORA NACIONAL
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS ODEPA

A : MATÍAS CARREÑO SEPÚLVEDA
FISCAL INSTRUCTOR
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

Mediante la resolución del antecedente, se ha requerido a este Servicio que informe sobre la disponibilidad de antecedentes relativos al valor productivo que tienen los suelos de la localidad de El Melón, comuna de Nogales, Región de Valparaíso.

Sobre el particular, cumpla con informar que la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa) no cuenta con los antecedentes solicitados.

Saluda atentamente a Ud.,

M. EMILIA UNDURRAGA MARIMÓN
DIRECTORA NACIONAL
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS

7/12/2018

<https://ceropapel.odepa.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=17081406>

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - .



El presente documento ha sido suscrito con firma electrónica avanzada.

El documento original está disponible en la siguiente dirección URL:
<https://ceropapel.odepa.gob.cl/documentos/validar/index.php?key=17081406&hash=78747>